

COLOMBIA

1. Rasgos generales de la evolución reciente

Las medidas de restricción de la movilidad para enfrentar la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) tuvieron un fuerte impacto en la actividad económica, que se contrajo un 6,8% en 2020. Numerosas acciones de carácter fiscal y monetario atenuaron la pérdida de ingresos en hogares y empresas, pero no lograron evitar la pronunciada caída del consumo y la inversión, esta última de mayor magnitud. Las ramas de producción que presentaron descensos más notorios fueron la construcción, la minería y el comercio, mientras que otras contaron con mejores condiciones para enfrentar los confinamientos, como la agricultura, o se adaptaron mejor a las condiciones de trabajo remoto, como las actividades financieras e inmobiliarias.

En el primer semestre de 2021 se confirma una recuperación sostenida con la tasa de crecimiento anual del 8,8% del PIB, frente al mismo período del año anterior, impulsada por el repunte del consumo de los hogares y por la dinámica de la inversión. El paro prolongado, los bloqueos de vías y los problemas de orden público, así como la empujada tercera ola de la pandemia, que solo comenzó a ceder en el mes de julio, perturbaron el crecimiento, pero no lograron revertir el buen ritmo del primer trimestre del año. El mayor valor de las exportaciones, por el impulso de la recuperación de la demanda externa y por los altos precios del petróleo y el café, se sumó a este escenario favorable de crecimiento.

La inflación en 2020 (1,6%) fue la más baja registrada en la historia reciente de Colombia, y se situó por debajo de la meta de política del 3%, por la fuerte caída en la demanda agregada. En contraste, factores externos e internos han impulsado la inflación en 2021. La variación anual de los precios en el primer semestre de 2021 alcanzó el 3,63% y se prevé que termine el año por encima de la meta.

La situación fiscal se deterioró en 2020 por los mayores gastos para enfrentar la pandemia y por el profundo impacto que esta tuvo en la actividad económica y en los ingresos del Gobierno. El déficit del gobierno central se elevó al 7,8% y el nivel de la deuda aumentó a cerca del 65% del PIB. El intento del Gobierno, en marzo de 2021, de lograr la aprobación de una reforma tributaria ambiciosa en términos de recaudación y de ampliación de los contribuyentes fracasó por una contundente oposición de diferentes sectores. Las calificadoras de riesgo rebajaron la calificación de la deuda y el país perdió el grado de inversión conseguido hace más de una década.

Desde la última semana de marzo de 2020, las autoridades monetarias adoptaron una postura expansiva que se prolongó durante todo el año y el primer semestre de 2021. Las reducciones de la tasa de interés, la modificación de los encajes para permitir una mayor intermediación financiera y la compra de títulos en pesos y en dólares, entre otras medidas, garantizaron la liquidez, apoyaron el flujo de crédito a las empresas y los hogares, y dieron alivio a los deudores. La persistencia de la inflación y las revisiones al alza de los estimativos de crecimiento han hecho reducir el margen para mantener un impulso monetario tan amplio.

El avance en el plan de vacunación y la atención a las demandas de la protesta social han contribuido a que la actividad económica retome el dinamismo del primer trimestre. La recuperación de la confianza de consumidores y empresarios, y la expansión del gasto de los hogares, en un marco de

mejora de la demanda externa, respaldan una proyección de crecimiento para 2021 del 7,5%, que contrasta con la más lenta recuperación del empleo.

2. La política económica

a) La política fiscal

La estrategia fiscal para enfrentar la pandemia exigió al gobierno central gastos extraordinarios que, sumados a la menor recaudación de impuestos por la caída de la actividad económica, significaron un importante deterioro de las cuentas fiscales. La aplicación de la regla fiscal se suspendió en 2020 y 2021 con el propósito de contar con la flexibilidad necesaria para permitir el impulso fiscal orientado a mitigar los efectos de la crisis. La política fiscal expansionista se prolongaría durante 2021 y a partir de 2022 se iniciaría una senda de ajuste con una nueva regla fiscal más estricta, que incorpora metas sobre el nivel de deuda pública a las del déficit fiscal, además de apostar a un Comité Consultivo de la Regla Fiscal más autónomo.

El déficit del gobierno central pasó del 2,5% del PIB en 2019 al 7,8% en 2020, deterioro que combina una reducción de 1 punto porcentual en los ingresos y un aumento de 4,3 puntos porcentuales en los gastos. Los ingresos tributarios disminuyeron 0,9 puntos porcentuales como resultado de diversos factores: el impacto de las devoluciones abreviadas para solucionar problemas de caja de los contribuyentes; la menor recaudación tanto del impuesto al valor agregado (IVA), debido al desplome de la demanda interna, como de los impuestos a las importaciones, que también sufrieron una considerable caída, y algunas exenciones aprobadas para impulsar la reactivación. Los ingresos de capital perdieron 0,1 puntos porcentuales por la reducción de los rendimientos financieros. El costo de los programas para financiar los gastos en salud derivados de la pandemia y mitigar su impacto en los hogares más pobres y en las empresas representó 4,0 puntos porcentuales del PIB adicionales de gasto de funcionamiento, en particular de transferencias. Además de las mayores asignaciones para atender el pago de pensiones, este aumento del gasto se canalizó a través del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME), un mecanismo creado por el Gobierno para el manejo de los recursos asignados para enfrentar la pandemia y sus efectos. Los gastos de inversión del gobierno central aumentaron alrededor del 10% y aportaron 0,3 puntos porcentuales adicionales al impulso fiscal en 2020.

El Gobierno contó con fuentes de financiamiento flexibles, internas y externas, para atender las mayores necesidades de recursos. La deuda bruta del gobierno central aumentó 14,5 puntos porcentuales en 2020 y llegó al 64,8% del PIB. La deuda interna creció 7,6 puntos porcentuales por colocaciones en el mercado local a través del mecanismo de subastas, en tanto que la deuda externa aumentó 6,9 puntos porcentuales. Mientras que la mayor proporción de este último incremento se explica por la depreciación del peso (4,3 puntos porcentuales), el resto se debe a la nueva emisión de deuda.

Los balances positivos de los gobiernos regionales y locales, así como de la seguridad social, atenuaron ligeramente el considerable déficit del gobierno central. El superávit de los gobiernos regionales y locales (0,1%) se debió al lento ritmo de ejecución, que es usual en el primero de los cuatro años de administración y que en 2020 también se vio limitado por las restricciones de la movilidad. En el caso de la seguridad social, el balance positivo (0,5%) se explica por las mayores transferencias realizadas por el gobierno central y las entidades territoriales para el pago de pensiones, frente al descenso en el número de solicitudes de retiro de los afiliados. Por el contrario, el déficit fiscal de las empresas públicas y del resto del sector público en 2020 reforzó la ampliación del déficit del sector público no financiero, que alcanzó el 7,6% del PIB y se ubicó 5,2 puntos porcentuales por encima de la cifra de 2019.

El Marco Fiscal de Mediano Plazo, presentado en junio de 2021, contiene la ruta de la política fiscal para los próximos diez años. Allí, el Gobierno planteó que en 2021, y en menor medida en 2022, se mantienen los gastos adicionales para proteger a las familias más vulnerables e impulsar la actividad económica. Desde 2023 se aceleraría el ajuste mediante un menor gasto público y un aumento de los ingresos permanentes del Gobierno. La meta de déficit fiscal para 2021 es del 8,6% y para lograrla se aprobó la Ley de Inversión Social (Ley núm. 2155), con la que se busca alcanzar simultáneamente objetivos sociales, económicos y fiscales. El principal objetivo social es aumentar el gasto público para reducir la pobreza; el objetivo económico es recuperar el empleo y el dinamismo de la economía, en tanto que el objetivo fiscal es trabajar en la construcción de la sostenibilidad fiscal. La Ley núm. 2155 busca una recaudación equivalente al 1,3% del PIB (más del 70% de los recursos provendrían del sector corporativo).

El 19 de mayo de 2021, Standard & Poor's rebajó la calificación de la deuda pública colombiana de largo plazo en moneda extranjera de BBB- a BB+, con perspectiva estable. Pocas semanas después, el 1 de julio de 2021, Fitch Ratings también redujo la calificación de la deuda a largo plazo en moneda extranjera y en moneda local del país de BBB- a BB+, con perspectiva estable. Según estas agencias, el aumento del déficit fiscal y de la deuda pública, así como la incertidumbre para retomar una senda de ajuste fiscal, explican su decisión, que conlleva la pérdida del grado de inversión del país. La calificadora Moody's anunció que realizará su evaluación tras aprobarse el proyecto de reforma tributaria; una vez aprobado, la agencia mantuvo su calificación.

b) La política monetaria

Para mitigar los efectos de la pandemia, en 2020 las autoridades monetarias mantuvieron una política expansiva que se ha extendido durante 2021 con el objeto de facilitar la consolidación de la recuperación. Además de una mayor provisión de liquidez, la política monetaria ha buscado estabilizar los mercados cambiario y de deuda pública y privada, así como proteger el sistema de pagos.

Desde 2020, con el propósito de ampliar la liquidez y orientar los recursos a los programas para enfrentar la pandemia, se redujo el encaje de las cuentas corrientes (del 11% al 8%) y de los depósitos a plazo (del 4,5% al 3,5%), y se determinó la inversión forzosa de estos recursos en bonos de solidaridad para nutrir al FOME. Asimismo, se realizaron operaciones de expansión con títulos en pesos y en dólares, se autorizó el acceso de otros agentes económicos a las operaciones de expansión monetaria, se ampliaron plazos y se admitieron otros colaterales. En diciembre de 2020 se desembolsaron 5.400 millones de dólares de la línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional (FMI) con el objeto de reducir la incertidumbre sobre el financiamiento externo del país y confirmar su capacidad de cumplir con los pagos.

Para promover la reactivación económica, además de la mayor capacidad de intermediación de los bancos como resultado de la disminución de encajes, el Banco de la República redujo la tasa de interés de intervención en siete ocasiones sucesivas entre marzo y septiembre, acumulando una reducción de 250 puntos básicos hasta situarla en un 1,75%, nivel que se ha mantenido en 2021.

La rebaja de la tasa de intervención se transmitió a las tasas de interés de las distintas modalidades de crédito, que conservaron tasas de crecimiento anual positivas, pese a la profunda caída de la actividad económica. Tras un descenso significativo de los desembolsos de crédito en el segundo trimestre de 2020, que fue el período con las mayores restricciones a la actividad económica, el impulso monetario se reflejó en su recuperación en la segunda mitad del año. Al finalizar 2020, la cartera total en moneda nacional creció un 4,9% anual, impulsada por los créditos comerciales (6,1%) y la cartera hipotecaria (5,4%), con un menor dinamismo del crédito de consumo (3,1%) y del microcrédito (1,7%). En 2021, la cartera total como porcentaje del PIB superó los niveles de antes de la pandemia y creció un

3,1% anual en la primera semana de agosto. También se destaca el mayor crecimiento de la cartera hipotecaria (9,2%), impulsado por los programas del Gobierno que promueven la compra de vivienda nueva.

La cartera vencida creció un 19,4% anual en 2020, como resultado del incremento de todos los rubros, pero principalmente el de consumo (35,4%) y el comercial (12,0%). El Gobierno creó el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) para permitir que los establecimientos de crédito concedieran prórrogas a los deudores para el pago de las obligaciones o redefinieran las condiciones de los créditos, mientras superaban la reducción de ingresos que generó la pandemia. El PAD, que termina a finales de agosto de 2021, estabilizó el crecimiento de la cartera vencida.

c) La política cambiaria

El desplome de la actividad económica provocado por la pandemia, la percepción generalizada de mayor riesgo y la gran volatilidad de los mercados internacionales produjeron en 2020 una fuerte depreciación en las monedas de las principales economías de la región. Una de estas monedas fue el peso colombiano, que sufrió, en promedio, una depreciación nominal del 12,5%, en la que también influyó la caída de los precios del petróleo debido a la baja demanda mundial de combustibles.

Con el propósito de estabilizar el mercado cambiario, el Banco de la República rápidamente introdujo en el paquete de medidas para enfrentar la pandemia varios mecanismos para proveer liquidez en dólares, sin afectar el monto de las reservas internacionales. Estas acciones, junto con algunos factores que se han consolidado en la primera mitad de 2021, como el aumento de los precios del petróleo, el mayor ingreso de remesas y, en general, la mejora reciente en los términos de intercambio, podrían contener la tendencia a la depreciación del peso en lo que resta del año. En el corto plazo, la debilidad del peso se encuentra asociada a la incertidumbre por las protestas sociales, el resultado de la reforma tributaria y la pérdida del grado de inversión.

3. La evolución de las principales variables

a) El sector externo

El déficit en cuenta corriente como porcentaje del PIB se redujo al pasar del 4,4% del PIB en 2019 al 3,3% al finalizar 2020. Esta reducción del déficit externo se explica principalmente por la rebaja equivalente a un punto del PIB en el balance deficitario de la renta factorial. Las utilidades de empresas petroleras, de servicios financieros, de transporte y comunicaciones con inversión extranjera directa (IED) disminuyeron debido al desplome de la actividad económica durante 2020, por lo que sus giros al exterior fueron menores.

En 2020, el déficit comercial más bajo también aportó, aunque en menor proporción, al descenso del déficit externo. La reducción del valor de las importaciones, resultado del colapso de la actividad económica, fue superior al menor valor también registrado en las exportaciones. Las ventas externas de combustibles y de productos de industrias extractivas, así como los productos industriales, presentaron una marcada reducción como resultado de la menor demanda externa, y en el caso del petróleo y el carbón, por la reducción de sus precios. En contraste, las exportaciones de productos agropecuarios, como café, banano, azúcar y carne bovina, junto con otros alimentos y bebidas, presentaron un aumento que no logró compensar la disminución en hidrocarburos y manufacturas. Los principales países destino de las exportaciones de bienes y servicios fueron los Estados Unidos (28,7%), China (8,9%) y el Ecuador (4,7%).

También contribuyó a la reducción del déficit externo el mayor superávit de transferencias corrientes en 2020, explicado principalmente por el crecimiento de las remesas de los trabajadores, en particular de aquellos que residen en los Estados Unidos, que mantuvieron la tendencia creciente aun en el contexto de la pandemia.

La cuenta financiera de la balanza de pagos indica que el menor déficit en cuenta corriente se financió con una entrada neta de capital equivalente al 3,0% del PIB, resultado de las colocaciones de deuda, de desembolsos de créditos externos y de entradas de IED. Con el propósito de garantizar recursos de financiamiento ante la pérdida de ingresos y el aumento de los gastos para atender la pandemia, las colocaciones de títulos de deuda pública y los desembolsos de crédito alcanzaron un valor superior a 18.000 millones de dólares.

Por su parte, la IED, que ha sido la fuente más importante de financiamiento externo, se redujo un 46,3% en 2020 para situarse en 7.690 millones de dólares. Por actividad económica, la IED recibida en este período tuvo como destino los sectores de servicios financieros y empresariales (28%), minería (23%) y comercio y hoteles (11%).

El Gobierno mantuvo en 2020 la estrategia de acumular reservas internacionales. Al finalizar 2020, las reservas internacionales alcanzaron 57.495 millones de dólares, tras acumular 4.328 millones de dólares durante el año.

En el primer semestre de 2021 se incrementó el déficit en cuenta corriente. La mejora en los términos de intercambio por los altos precios del café, el carbón y el petróleo en mercados internacionales ha ido acompañada de aumentos en los precios de otras materias primas y en los costos del transporte, además de problemas en las cadenas mundiales de suministro de algunos bienes esenciales. El mayor déficit de la cuenta corriente en los primeros meses de 2021 mostró el proceso de reactivación expresado en el incremento de las importaciones y de los giros de utilidades de la IED, parcialmente compensados por un aumento superior al 30% en las remesas de los trabajadores. Se estima que el déficit en cuenta corriente alcanzaría el 4,5% del PIB en 2021.

b) El crecimiento económico

La actividad económica decreció un 6,8% en 2020 como resultado del impacto de la pandemia en los distintos componentes del PIB. La formación bruta de capital fue uno de los rubros más afectados, con una reducción superior al 20% y una mayor contribución a la contracción económica por el descenso en todos sus componentes: vivienda, otros edificios y maquinaria y equipo. El consumo privado se contrajo (-5,6%), mientras el consumo público se expandió (3,7%) debido a los gastos extraordinarios para enfrentar la pandemia, lo que aminoró la caída del consumo total (-3,9%). En cuanto al sector externo neto, tanto las exportaciones como las importaciones se contrajeron (un 18,3% y un 17,3%, respectivamente) por la debilidad de la demanda externa, dado el carácter mundial de la reducción de la actividad y los bajos precios internacionales de los hidrocarburos.

Las ramas con mayor decrecimiento —construcción (-25,8%), minería (-16,0%), comercio (-15,2%) e industria (-7,7%)— también fueron las actividades más afectadas por las restricciones de la movilidad y por la contracción de la demanda interna y externa. Las que presentaron un mejor desempeño fueron las actividades que pudieron enfrentar las medidas de aislamiento, como la agricultura (2,6%), o aquellas que lograron adaptarse al trabajo remoto, como las actividades financieras (2,1%) e inmobiliarias (1,9%).

En el primer semestre de 2021 se confirma una recuperación sostenida con la tasa de crecimiento anual del 8,8% del PIB, frente al mismo período del año anterior, impulsada por el repunte del consumo

de los hogares y por la dinámica de la inversión. El paro prolongado, los bloqueos de vías y los problemas de orden público, así como la empinada tercera ola de la pandemia, que solo comenzó a ceder en el mes de julio, perturbaron el crecimiento, pero no lograron revertir la tendencia. Las actividades económicas que impulsaron la recuperación en el primer semestre de 2021 fueron: comercio, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de alimentación (40,3%), industria manufacturera (32,5%), actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, y otros servicios (83,8%). En este período se confirma la vigorosa recuperación del crecimiento anual del consumo final (21,8%) y la formación bruta de capital (29,5%), así como el repunte de las importaciones (45,8%) y las exportaciones (15,4%) impulsado por los altos precios del petróleo y el café.

c) La inflación, las remuneraciones y el empleo

Al cierre de 2020, el índice de precios al consumidor (IPC) aumentó un 1,6%, por debajo de la meta de inflación de largo plazo (3,0%). Esta baja tasa de inflación fue consecuencia del efecto combinado de la caída de la demanda, de la capacidad productiva ociosa, de los alivios concedidos en impuestos y tarifas para contemplar la pérdida de ingresos de las familias, y de la baja transmisión de la revaluación del dólar a los precios. Estos factores contrarrestaron las presiones inflacionarias por las restricciones de oferta generadas también por los cierres y los confinamientos.

La aceleración de la inflación durante 2021 comienza a ser motivo de preocupación. La variación anual de precios alcanzó el 3,63% en junio y se ubicó por encima de la meta del 3,0%. Esto obedeció primordialmente a los aumentos del precio de los alimentos perecederos, debido a las dificultades de abastecimiento en algunas ciudades como consecuencia de las jornadas de protesta, así como al retiro parcial de los alivios a las tarifas de servicios públicos y al aumento del precio de los combustibles. Por su parte, el incremento de los precios internacionales de bienes básicos y materias primas, y los mayores costos logísticos y de transporte, han acentuado estas presiones.

El mercado laboral colombiano venía deteriorándose lentamente desde 2015. En ese año el desempleo fue del 8,9% y a partir de entonces, como resultado de la desaceleración que experimentó el país por los menores precios de los hidrocarburos, cada año fue creciendo de manera ininterrumpida (un 9,2% en 2016, un 9,4% en 2017 y un 9,7% en 2018) hasta llegar al 10,5% en 2019. Con la llegada de la pandemia, este deterioro paulatino se aceleró y la tasa de desempleo alcanzó un máximo del 21,4% en mayo de 2020, con una mayor destrucción de empleos formales. La recuperación económica que comenzó a cristalizarse a partir de agosto de 2020 ayudó a reducir la desocupación y la tasa de desempleo cerró 2020 en un 14,3% en el total nacional y en un 16,4% para las 13 principales ciudades del país.

Aunque el empleo se ha recuperado, dicha recuperación ha sido más lenta que el repunte de la producción. En junio de 2021, la tasa de desempleo fue del 14,4%, con una persistente brecha de género: ese mes, la tasa de desempleo de las mujeres fue del 19%, en tanto que la de los hombres alcanzó el 11,2%. Se destaca también la mayor informalidad, que en 2020 aumentó del 45,3% al 47,3% en las 13 principales ciudades, pues la recuperación del empleo ha sido sobre todo en empleos no asalariados o informales.

Para lograr el nivel de ocupación de 2019, aún falta recuperar dos millones de puestos de trabajo, 1,4 millones de los cuales corresponderían a las mujeres, que junto con los jóvenes, han sido los grupos más afectados por el desempleo. Con el propósito de enfrentar el mayor desempleo de los jóvenes, las autoridades crearon un subsidio del 25% de un salario mínimo cuando se contrate una persona de entre 18 y 28 años. Además, se agilizaron los mecanismos de los sistemas de cuidado institucionalizado, de modo que permitan a las mujeres reducir el tiempo consagrado a estas tareas en el hogar y se facilite su participación en trabajos remunerados.

Cuadro 1
COLOMBIA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 a/ |
|---|------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | Tasas de variación anual b/ | | | | | | | | |
| Producto interno bruto total | 3,9 | 5,1 | 4,5 | 3,0 | 2,1 | 1,4 | 2,6 | 3,3 | -6,8 |
| Producto interno bruto por habitante | 3,0 | 4,2 | 3,4 | 1,8 | 0,7 | -0,2 | 1,0 | 1,9 | -7,8 |
| Producto interno bruto sectorial | | | | | | | | | |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 2,5 | 7,5 | 2,9 | 4,3 | 2,7 | 5,6 | 1,6 | 2,3 | 2,6 |
| Explotación de minas y canteras | 5,4 | 5,3 | -1,3 | -1,1 | -2,9 | -5,8 | -1,7 | 1,7 | -16,0 |
| Industrias manufactureras | 0,8 | 1,5 | 2,9 | 2,0 | 3,2 | -1,8 | 1,5 | 1,2 | -7,7 |
| Electricidad, gas y agua | 2,1 | 3,7 | 3,4 | -0,7 | 0,0 | 2,9 | 2,5 | 2,5 | -2,6 |
| Construcción | 5,9 | 11,3 | 8,9 | 6,3 | 3,6 | -2,0 | -1,3 | -1,9 | -25,8 |
| Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles | 3,9 | 5,2 | 5,0 | 3,2 | 3,7 | 1,8 | 2,8 | 3,8 | -12,7 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 2,6 | 5,9 | 5,1 | 2,7 | -0,1 | 1,2 | 2,9 | 2,6 | -14,7 |
| Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas | 4,6 | 5,3 | 6,1 | 3,0 | 1,3 | 3,0 | 3,9 | 4,0 | -0,1 |
| Servicios comunales, sociales y personales | 5,1 | 5,6 | 5,4 | 5,2 | 3,9 | 3,3 | 4,4 | 6,2 | -1,1 |
| Producto interno bruto por tipo de gasto | | | | | | | | | |
| Gasto de consumo final | 5,5 | 5,4 | 4,3 | 3,4 | 1,6 | 2,3 | 4,0 | 4,2 | -3,9 |
| Consumo del gobierno | 4,8 | 8,9 | 4,7 | 4,9 | 1,8 | 3,6 | 7,4 | 5,3 | 3,7 |
| Consumo privado | 5,6 | 4,6 | 4,2 | 3,1 | 1,6 | 2,1 | 3,2 | 3,9 | -5,6 |
| Formación bruta de capital | 2,9 | 7,8 | 12,0 | -1,2 | -0,2 | -3,2 | 1,5 | 3,8 | -20,3 |
| Exportaciones de bienes y servicios | 4,5 | 4,7 | -0,3 | 1,7 | -0,2 | 2,6 | 0,6 | 3,1 | -18,3 |
| Importaciones de bienes y servicios | 9,4 | 8,5 | 7,8 | -1,1 | -3,5 | 1,0 | 5,8 | 7,3 | -17,3 |
| Inversión y ahorro c/ | Porcentajes de PIB | | | | | | | | |
| Formación bruta de capital | 22,1 | 22,2 | 24,0 | 23,8 | 23,2 | 21,6 | 21,2 | 21,5 | 19,0 |
| Ahorro nacional | 19,0 | 18,9 | 18,7 | 17,2 | 18,6 | 18,2 | 17,1 | 17,0 | 15,6 |
| Ahorro externo | 3,1 | 3,3 | 5,3 | 6,6 | 4,5 | 3,4 | 4,1 | 4,5 | 3,4 |
| Balanza de pagos | Millones de dólares | | | | | | | | |
| Balanza de cuenta corriente | -11 641 | -12 587 | -20 233 | -19 302 | -12 782 | -10 744 | -13 669 | -14 508 | -9 326 |
| Balanza de bienes | 4 956 | 3 179 | -4 641 | -13 479 | -9 176 | -4 470 | -5 275 | -8 629 | -8 017 |
| Exportaciones FOB | 61 604 | 60 282 | 56 899 | 38 572 | 34 063 | 39 777 | 44 259 | 42 079 | 33 273 |
| Importaciones FOB | 56 648 | 57 103 | 61 539 | 52 051 | 43 239 | 44 247 | 49 534 | 50 708 | 41 290 |
| Balanza de servicios | -6 421 | -6 430 | -7 692 | -5 526 | -4 276 | -4 477 | -4 264 | -4 353 | -4 440 |
| Balanza de renta | -15 008 | -14 223 | -12 522 | -5 727 | -5 228 | -8 408 | -11 773 | -10 230 | -5 601 |
| Balanza de transferencias corrientes | 4 833 | 4 887 | 4 622 | 5 430 | 5 898 | 6 611 | 7 643 | 8 704 | 8 732 |
| Balanzas de capital y financiera d/ | 17 046 | 19 533 | 24 670 | 19 717 | 12 947 | 11 289 | 14 855 | 17 841 | 13 655 |
| Inversión extranjera directa neta | 15 646 | 8 558 | 12 270 | 7 506 | 9 330 | 10 147 | 6 409 | 11 160 | 6 355 |
| Otros movimientos de capital | 1 400 | 10 975 | 12 400 | 12 211 | 3 617 | 1 142 | 8 447 | 6 681 | 7 299 |
| Balanza global | 5 406 | 6 946 | 4 437 | 415 | 165 | 545 | 1 187 | 3 333 | 4 328 |
| Variación en activos de reserva e/ | -5 406 | -6 946 | -4 437 | -415 | -165 | -545 | -1 187 | -3 333 | -4 328 |
| Otros indicadores del sector externo | | | | | | | | | |
| Tipo de cambio real efectivo (índice 2005=100) f/ | 76,5 | 80,1 | 83,0 | 99,5 | 102,4 | 97,8 | 96,1 | 101,2 | 110,8 |
| Relación de precios del intercambio de bienes (índice 2010=100) | 108,4 | 100,6 | 91,5 | 68,9 | 68,1 | 79,7 | 87,2 | 86,0 | 72,7 |
| Transferencia neta de recursos (millones de dólares) | 2 038 | 5 310 | 12 147 | 13 990 | 7 719 | 2 881 | 3 083 | 7 611 | 8 054 |
| Deuda externa bruta total (millones de dólares) | 78 784 | 92 073 | 101 404 | 110 502 | 120 153 | 124 636 | 132 016 | 138 683 | 154 605 |
| Empleo g/ | Tasas anuales medias | | | | | | | | |
| Tasa de participación | 64,5 | 64,2 | 64,2 | 64,7 | 64,5 | 64,4 | 64,0 | 62,9 | 58,6 |
| Tasa de desempleo h/ | 9,7 | 9,0 | 8,5 | 8,3 | 8,6 | 8,8 | 9,1 | 9,9 | 15,1 |
| Tasa de subempleo visible | 12,1 | 11,8 | 10,1 | 10,3 | 9,9 | 9,5 | 8,9 | 9,6 | 9,8 |

Cuadro 1 (conclusión)

| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 a/ |
|--|---|------|------|------|------|------|------|------|---------|
| Precios | Porcentajes anuales | | | | | | | | |
| Variación de los precios al consumidor (diciembre a diciembre) | 2,4 | 1,9 | 3,7 | 6,8 | 5,7 | 4,1 | 3,2 | 3,8 | 1,6 |
| Variación de los precios al productor (diciembre a diciembre) | -4,9 | -0,1 | 6,0 | 5,5 | 2,2 | 3,3 | 2,3 | 6,1 | -0,9 |
| Variación del tipo de cambio nominal (promedio anual) | -2,8 | 4,0 | 7,1 | 37,1 | 11,1 | -3,3 | 0,3 | 11,0 | 12,6 |
| Variación de la remuneración media real | 1,1 | 2,7 | 0,4 | 1,2 | -2,2 | 3,1 | 1,1 | 0,8 | -4,9 |
| Tasa de interés pasiva nominal i/ | 5,4 | 4,2 | 4,1 | 4,6 | 6,8 | 6,0 | 4,7 | 4,5 | 3,4 |
| Tasa de interés activa nominal j/ | 13,7 | 12,2 | 12,1 | 12,1 | 14,7 | 13,7 | 12,1 | 11,8 | 9,9 |
| Gobierno nacional central | Porcentajes de PIB | | | | | | | | |
| Ingresos totales | 16,1 | 16,8 | 16,5 | 16,1 | 14,9 | 15,7 | 15,1 | 16,2 | 15,2 |
| Ingresos tributarios | 14,3 | 14,1 | 14,2 | 14,5 | 13,6 | 13,8 | 13,7 | 14,0 | 13,0 |
| Gastos totales | 18,4 | 19,1 | 18,9 | 19,1 | 18,9 | 19,3 | 18,2 | 18,7 | 23,0 |
| Gastos corrientes | 15,6 | 16,0 | 15,9 | 16,1 | 16,6 | 17,2 | 16,7 | 16,8 | 20,7 |
| Intereses | 2,4 | 2,2 | 2,0 | 2,2 | 2,5 | 2,6 | 2,5 | 2,5 | 2,7 |
| Gastos de capital | 2,8 | 3,1 | 3,0 | 3,0 | 2,3 | 2,1 | 1,5 | 1,8 | 2,2 |
| Resultado primario | 0,1 | -0,1 | -0,4 | -0,8 | -1,6 | -1,1 | -0,6 | 0,1 | -5,1 |
| Resultado global | -2,3 | -2,3 | -2,4 | -3,0 | -4,0 | -3,7 | -3,1 | -2,5 | -7,8 |
| Deuda del gobierno nacional central | 34,5 | 37,1 | 40,2 | 45,0 | 46,0 | 44,9 | 48,6 | 48,6 | 61,4 |
| Interna | 25,6 | 27,4 | 28,5 | 28,9 | 30,5 | 29,4 | 31,8 | 32,1 | 38,6 |
| Externa | 8,9 | 9,6 | 11,8 | 16,1 | 15,5 | 15,5 | 16,8 | 16,4 | 22,8 |
| Moneda y crédito | Porcentajes del PIB, saldos a fin de año | | | | | | | | |
| Crédito interno | 46,1 | 48,0 | 51,0 | 54,4 | 55,0 | 58,4 | 57,7 | 60,7 | 66,5 |
| Al sector público | 8,4 | 8,5 | 8,6 | 7,5 | 8,0 | 8,6 | 8,2 | 9,2 | 12,4 |
| Al sector privado | 37,7 | 39,5 | 42,4 | 46,9 | 47,1 | 49,8 | 49,6 | 51,5 | 54,1 |
| Base monetaria | 8,5 | 8,5 | 9,2 | 10,3 | 9,8 | 9,6 | 9,9 | 10,4 | 13,2 |
| M2 | 40,7 | 43,6 | 44,5 | 47,5 | 47,3 | 47,5 | 46,5 | 47,0 | 56,9 |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras en moneda nacional a precios constantes de 2015.

c/ Sobre la base de los valores calculados en moneda nacional expresados en dólares corrientes.

d/ Incluye errores y omisiones.

e/ El signo menos (-) indica aumento de los activos de reserva.

f/ Promedio anual, ponderado por el valor de las exportaciones e importaciones de bienes.

g/ Total nacional.

h/ Tasa de desempleo abierto con ajuste de las cifras de la población económicamente activa por la exclusión del desempleo oculto.

i/ Tasa para certificados de depósitos a 90 días, promedio ponderado.

j/ Promedio ponderado de las tasas de crédito de consumo, preferencial, ordinario y tesorería para los días hábiles del mes.

Cuadro 2
COLOMBIA: PRINCIPALES INDICADORES TRIMESTRALES

| | 2019 | | | | 2020 | | | | 2021 | |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------|
| | Trim.1 | Trim.2 | Trim.3 | Trim.4 | Trim.1 | Trim.2 | Trim.3 | Trim.4 | Trim.1 | Trim.2 a/ |
| Producto interno bruto total (variación respecto del mismo trimestre del año anterior) b/ | 3,6 | 3,1 | 3,2 | 3,3 | 0,6 | -15,7 | -8,4 | -3,6 | 1,1 | ... |
| Reservas internacionales brutas (millones de dólares) | 50 329 | 51 985 | 52 749 | 53 074 | 53 498 | 55 622 | 57 053 | 57 740 | 58 967 | 59 124 c/ |
| Tipo de cambio real efectivo (índice 2005=100) d/ | 97,5 | 100,7 | 102,3 | 104,2 | 106,8 | 112,3 | 112,3 | 111,7 | 109,4 | 113,5 c/ |
| Tasa de desempleo abierto e/ | 11,2 | 9,5 | 10,0 | 8,9 | 11,9 | 18,6 | 16,8 | 13,1 | 15,1 | ... |
| Tasa de ocupación | 56,0 | 56,6 | 56,2 | 57,7 | 53,8 | 43,7 | 48,4 | 53,3 | 51,1 | ... |
| Precios al consumidor (variación porcentual en 12 meses) | 3,2 | 3,4 | 3,8 | 3,8 | 3,8 | 2,2 | 2,0 | 1,6 | 1,5 | 3,6 |
| Precios al por mayor (variación porcentual en 12 meses) | 4,7 | 3,8 | 3,8 | 6,1 | -0,2 | -1,9 | -1,3 | -0,9 | 11,3 | 18,0 |
| Tipo de cambio nominal promedio (pesos por dólar) | 3 135,3 | 3 240,1 | 3 346,3 | 3 404,0 | 3 543,4 | 3 842,6 | 3 734,1 | 3 656,0 | 3 554,5 | 3 694,4 |
| Remuneración media real (variación respecto del mismo trimestre del año anterior) | 2,0 | 0,6 | 0,7 | 0,2 | -0,8 | -13,0 | -5,3 | -0,3 | 1,7 | ... |
| Tasas de interés nominales (medias de porcentajes anualizados) | | | | | | | | | | |
| Tasa de interés pasiva g/ | 4,6 | 4,5 | 4,5 | 4,5 | 4,5 | 4,2 | 2,8 | 2,0 | 1,8 | 1,8 c/ |
| Tasa de interés activa h/ | 12,2 | 11,9 | 11,8 | 11,2 | 11,1 | 9,8 | 9,6 | 9,0 | 9,1 | 8,5 c/ |
| Tasa de interés interbancaria | 4,3 | 4,3 | 4,3 | 4,3 | 4,2 | 3,2 | 2,2 | 1,8 | 1,7 | 1,7 c/ |
| Tasa de política monetaria | 4,3 | 4,3 | 4,3 | 4,3 | 4,1 | 3,3 | 2,3 | 1,8 | 1,8 | 1,8 |
| Diferencial de bonos soberanos, Embi + (puntos básicos, a fin de período) i/ | 184 | 181 | 183 | 161 | 376 | 293 | 262 | 206 | 216 | 247 |
| Primas por canje de riesgo de incumplimiento de créditos, a 5 años (puntos básicos, a fin de período) | 111 | 92 | 93 | 72 | 232 | 161 | 152 | 89 | 135 | 136 |
| Emisión de bonos internacionales (millones de dólares) | 2 410 | 50 | 1 383 | 950 | 4 279 | 4 900 | 3 092 | 120 | 2 840 | 5 755 |
| Índices de precios de la bolsa de valores (índice nacional, 31 diciembre de 2005=100) | 137 | 133 | 135 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Crédito interno (variación respecto del mismo trimestre del año anterior) | 9,5 | 10,0 | 9,0 | 11,6 | 11,5 | 14,3 | 10,9 | 6,3 | ... | ... |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras en moneda nacional a precios constantes de 2015.

c/ Datos al mes de mayo.

d/ Promedio trimestral, ponderado por el valor de las exportaciones e importaciones de bienes.

e/ Total nacional.

f/ Datos al mes de abril.

g/ Tasa para certificados de depósitos a 90 días, promedio ponderado.

h/ Promedio ponderado de las tasas de crédito de consumo, preferencial, ordinario y tesorería para los días hábiles del mes.

i/ Calculado por J.P.Morgan.